



EDICTO de 28 de abril de 2008 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 1633/07. (2008ED0310)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1633/2007.

Denunciado: D. Diego Garrido González.

Domicilio: C/ José Vélez, 18. 35200 Telde (Las Palmas).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Almoharín.

Sanción: Trescientos un euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 28 de abril de 2008. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

• • •

EDICTO de 28 de abril de 2008 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 1697/07. (2008ED0311)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1697/2007.

Denunciado: D. Tomás Cantero Barrantes.

Domicilio: C/ Gonzalo Mingo, 2, Bajo A. 10004 Cáceres.

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Comisaría de Policía de Cáceres.

Sanción: Mil doscientos cincuenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.



De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 28 de abril de 2008. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 17 de abril de 2008 sobre exposición pública de expediente para calificación urbanística de terreno clasificado como Suelo No Urbanizable común en la ctra. de Don Álvaro, paraje "Ancón Tijeras". (2008081632)

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para Calificación Urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común en la ctra. de Don Álvaro, Paraje Ancón Tijeras para Extracción de áridos, construcción de una Planta de Trituración y clasificación de áridos y dosificación de hormigón, a instancia de D. Vicente Castelló Cabanes, en representación de Transportes Castelló, S.A.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 17 de abril de 2008. La Concejala Delegada, M.ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EXTREMEÑOS

ANUNCIO de 28 de abril de 2008 por el que se invita a la presentación de ofertas en los concursos que a continuación se relacionan. (2008081696)

El Centro de Estudios Socioeconómicos de Extremadura, CESEX, actuando en nombre propio pero por encargo y cuenta de la Junta de Extremadura, invita a la presentación de ofertas en los concursos que a continuación se relacionan.